

nuestros días, bien se hallen concedidas en forma de Bulas, ó de simples Breves. Nos confirmamos y concedemos de nuevo todo lo que en ellas se contiene y de ellas se deriva, así como los privilegios, inmunidades, exenciones, indultos, todos y cada uno, concedidos á la misma Compañía, sea directamente, sea por comunicacion con las otras Ordenes regulares, siempre que no causen algun perjuicio á esta Compañía, y no hayan sido abrogados y revocados por el Concilio de Trento ó por otras Constituciones de la Sede Apostólica.

Por todo lo cual, Nós decretamos que las presentes Letras tienen y tendrán en el porvenir fuerza, valor y eficacia; queriendo que obtengan y produzcan asimismo todas sus ventajas á quienes el asunto concierne y pueda concernir, no obstante el Breve *Dominus ac Redemptor* del Papa Clemente XIV, fechado en 21 de Julio de 1773 y otras cualesquiera piezas que les fueren contrarias y sean dignas de una mencion y derogacion especial é individual, por Nós derogamos expresamente por virtud de las presentes.

Sean estas Nuestras Letras testimonio del amor que Nos profesamos y que siempre Nós hemos profesado á la Inclita Compañía de Jesús, tan adicta á Nuestros Predecesores y á Nós mismo; madre fecunda de varones insignes en santidad y sabiduría, dispensadora de sólida y sana doctrina, y que á pesar de las violentas persecuciones sufridas en defensa de la justicia, no cesa jamás de trabajar en la viña del Señor con ánimo invicto y generoso.

Prosiga, pues, la benemérita Compañía de Jesús, recomendada por el mismo Concilio Tridentino, enriquecida con las alabanzas que de ella pregonaron Nuestros Predecesores, prosiga en medio de los odios injustos desencadenados contra la Iglesia de Jesucristo, llevando adelante el fin de su institucion para la mayor gloria de Dios y la salud eterna de las almas.

Prosiga, pues, en su mision de conducir y de llamar con santas expediciones á los infieles y á los herejes á la luz de la verdad; prosiga educando á la juventud en las virtudes cristianas y en las bellas letras; prosiga enseñando la Filosofía y la Teología, segun el espíritu del Doctor angélico. Entretanto, Nós abrazamos con vivo afecto á la Compañía de Jesús, que nos es tan cara, y Nós damos al Superior General y su Vicario, y á cada uno de los hijos de esta Compañía, Nuestra Bendicion Apostólica.

Dado en Roma cerca de San Pedro bajo el anillo del Pescador, el 13 de Julio de 1886, de Nuestro Pontificado el año noveno.

M. LECHOEOWSKI.

El domingo por la mañana fueron llevados á la inspeccion gran número de jóvenes dependientes de comercio por el solo hecho de estar reunidos frente á algun establecimiento de los dos ó tres que se han propuesto tenerlos abiertos los días festivos.

Lástima grande es, que los dependientes ó agentes de orden público, inspectores ó la persona que mandase ejecutar aquel arresto no demostrasen siempre la misma actividad y el mismo celo en todos los asuntos de su incumbencia.

En el caso á que nos referimos nos manifiestan que no hubo una sola voz ni el mas insignificante desorden.

Siendo esto así, preguntamos:

¿Qué harían aquellos agentes si oyesen que los dependientes de comercio en lugar de estar silenciosos en muda protesta, se dedicasen á convencer á

los que entran en los referidos establecimientos, haciéndoles comprender que los que abrían sus tiendas se aprovechaban de tener cerrado sus compañeros y aumentaban los precios de una manera exorbitante?

Si para aquello tienen preparado el encierro y aun pasar el tanto de culpa á los tribunales, para lo segundo no encontrarían castigo bastante.

Y no decimos nada, lo que á tan celosos dependientes de la autoridad se les ocurriría si por ventura, á los comerciantes, compañeros en gremio de los que no descansan un solo día, se les ocurriese aumentarles la cuota de contribucion proporcionalmente á el mayor número de días que destinan á la venta.

Casi estamos seguros que serían capaces de pagarlo de su bolsillo.

Estaba reservado á dichos agentes proceder de distinta manera que en otros puntos, donde solo el mayor desprecio, (públicamente manifestado) han merecido los establecimientos, cuyos dueños, faltando á sus compañeros han procedido contra los acuerdos generales de los gremios.

Si los agentes públicos en nombre de la libertad favorecen la apertura de tiendas, ¿por qué en nombre de esa misma libertad no han de favorecer á los que protesten de aquella conducta?

Por que *ú semos ú no semos liberales.*

Si siguen las corrientes que observamos, no quedará la cuestion limitada á las anteriores líneas.

Ocurre con los Alcaldes en muchas localidades lo que con los jefes de tribu en el vecino continente: creen que nada hay superior á sus caprichos y por ellos disponen á su antojo contra la voluntad de sus subordinados.

Decimos esto á propósito de lo que ocurre en Castrojeriz si nuestros informes, que creemos verídicos, no engañan.

Parece que en 26 de Febrero del año actual se acordó hacer saber á los habitantes de dicho pueblo, con arreglo á lo que dispone la ley Municipal que podían hacer uso del libre paso y disfrute de los pastos en los caminos pastoriles, veredas y cañadas de varios pagos de aquel término municipal: dicho acuerdo que tiene carácter ejecutivo por no haber sido suspendido legalmente no se ha llevado á efecto sin duda porque atenciones particulares del alcalde y servicios de contratos, se lo han impedido, sin tener en cuenta que ante todo y sobre todo debe mirar dicha autoridad administrativa por el bien y la utilidad de sus vecinos, con cuyo fin sin duda alguna aceptaría tan honroso cargo.

De su conducta negligente, han sido consecuencia las cuestiones promovidas ante el juzgado por los ganaderos y propietarios de terrenos colindantes con los caminos y veredas pastoriles, cuestiones que llevan trazas de no terminar nunca y de acabar con la paciencia de los vecinos de Castrojeriz.

Creemos que el Sr. Gobernador tenga noticia del caso y esperamos que removerá los obstáculos que haya para que el asunto se resuelva pronto y en justicia tanto mas si dichos obstáculos proceden de aquella autoridad municipal.

Y basta por hoy para principio del asunto.

Por si continúa.

Notas sueltas.

Siempre estamos de fiestas.

Los españoles somos muy aficionados á ellas y los gobiernos que conocen nuestros deseos y procuran satisfacerlos, no se dan punto de reposo para que aquellas no nos falten.

En cortísimo espacio de tiempo las hemos tenido en Barcelona, en Manresa y otros puntos de Cataluña: en Valencia, en Málaga en Linares, en Córdoba, en Melilla, en las Carolinas etc. etc.

Ultimamente ha correspondido el turno á Jaen, donde al decir de las gentes la funcion de pólvora y pedradas ha sido brillantísima.

Veamos como se describen oficialmente aquellos festejos; no queremos transcribir las narraciones particulares para que no pueda decirse que hay en ellas exageracion.

Queremos pecar por carta de menos y para ello nos contentamos con repetir lo que el gobierno nos cuenta, que despues de todo, no es poco, si se reflexiona con algun detenimiento.

Con motivo de la llegada del Sr. Montilla y aprovechando la circunstancia de ser día de fiesta, gran número de obreros bajaron á la estacion con bandas de música y al regresar se fué engrosando la manifestacion con individuos de antiguo conocidos por defraudadores de la renta de consumos.

Así lo demostraron con los gritos que proferían y lo corroboró el hecho de que uno de los que mas se manifiestan es considerado como el jefe de los defraudadores.

A las intimaciones hechas por el señor Gobernador los grupos de las calles principales se disolvieron pero á poco se supo que otros grupos se habían dirigido á los fieltos quemando uno de ellos, por lo cual se dispuso que la Guardia civil en union con las tropas protegiera á los guardias y evitara los desmanes.

A las intimaciones legales y á las exhortaciones pacíficas de los jefes contestaron los amotinados con disparos de revólver haciendo la Guardia civil una descarga al aire.

Los disparos y pedradas continuaron y al resultar heridos algunos guardias se acometió con decision á los revoltosos, quedando varios heridos y contusos y un individuo muerto, siendo completamente restablecido el orden.

El número de heridos es de cuatro guardias civiles y once amotinados, entre ellos dos graves.

Además ha sido herido un empleado de correos, en cuya oficina ha sido sorprendido por uno de los amotinados que pretendieron incendiar el fieltro próximo.

Los enemigos del Gobierno, llaman á estos sucesos *motines* para aumentar su gravedad y llevar el desasosiego y la intranquilidad á los espíritus no progresistas: para los liberales fusionistas que tan acostumbrados están á las asonadas, el hecho no puede revestir importancia, y sin embargo, hacen que se asustan, asegurando que un grupo de amotinados trató de inutilizar el telégrafo y quemar las oficinas de correos, afirmando, *así como quien se cae*, que el motin de Jaen tenía carácter político y que los vivos á la república se repitieron con demasiada frecuencia, habiéndose visto por allí estos días la *mano negra de la revolucion* en forma de obreros socialistas.

Afortunadamente el nublado ya pasó, pues segun parece, reunidas las autoridades civiles de aquella poblacion acordaron no resignar el mando en la autoridad militar, por creerlo innecesario habiéndose restablecido el orden.

Puede continuar el gobierno su baile político, que aquí no ha pasado nada.

El muerto al hoyo y el vivo al presupuesto.

La eterna cancion de los gobiernos liberales.

En las notas diplomáticas que el Sr. Figueroa, nuestro representante en Marruecos, envió al emperador en 23 de Julio se describen los sucesos de Melilla tal como lo hicieron las autoridades españolas de aquella plaza en sus relatos oficiales: se hace una detallada descripcion del atropello y se establecen las siguientes conclusiones:

1.º El gobierno de Marruecos debe saludar en nombre de su país al pabellon

español en señal de satisfaccion á las ofensas inferidas en Melilla, acto que, como se sabe, tradúcese en reparacion de agravios.

2.º Satisfacer indemnizacion de daños y perjuicios, no señalando el ministro plenipotenciario á cuanto debe ascender aquella, para no prejuzgar el asunto, sin antes oír las declaraciones del emperador.

3.º Imponer castigo á los culpables autores de los atropellos.

4.º Ejecucion inmediata del artículo del tratado internacional, que trata de la demarcacion de límites.

Hasta ahora no hay mas contestacion que la que el gran Visir ha dado al señor Figueroa.

Esto es; que el sultan está ahora muy ocupado con las cuestiones interiores y que resolverá cuando se restablezca el orden en su imperio.

Que traducido al castellano quiere decir: quítense ustedes de en medio y no me vengán con reclamaciones.

¡Si nos tendrán miedo los moritos!

CARTA DE MADRID.

18 de Agosto de 1890

Mi estimado amigo y correligionario:

Ningun nuevo motin ni desgracia material de mayor cuantia ha ocurrido desde mi última hasta la fecha, pero como en estos tiempos de liberales-conservadores no había de escaparse un día sin su desdicha la de ayer fué sino en el órden material, en el órden moral mas grave que todos los siniestros de que estos días he dado cuenta al lector.

Existe en el inmediato pueblo de Tetuan, como ya en otra ocasion he dicho, un grupo de libre-pensadores que reforzados con los de esta capital se han propuesto descatolizar á la poblacion fundada en 1860 bajo el patrocinio de Nuestra Señora de las Victorias y en memoria de la toma de Tetuan por las tropas españolas.

Ese grupo de libre-pensadores á que me refiero trae revuelto á todo el pueblo y merced á la proteccion que algun concejal les dispensa apenas si pasa semana sin que escandalicen á los católicos con reuniones propias del Tetuan de los moros, y perdonen éstos la comparacion, en que se blasfema con el mayor cinismo y en presencia segun voz pública de una de las autoridades locales de dicho pueblo, contra todo lo que es digno de veneracion y respeto por pertenecer á la Religion católica que dice la constitucion vigente que es la del Estado.

No habían nunca esos libre-pensadores hasta la fecha hecho otra cosa y esto ya era demasiado que reunirse en local relativamente cerrado y en él barbotar todos los despropósitos y horrores que su ignara impiedad les sugeria.

Pero ayer y sin duda para demostrar que bajo un gobierno liberal-conservador pueden permitirse todavia mas licencias que bajo un gobierno fusionista, aunque esto parezca mentira, determinaron los tales libre-pensadores dar públicas muestras de su ateísmo y para ello inauguraron, previo permiso de la autoridad un cementerio civil, colocando en su entrada una lapida que por si sola es un insulto á la Religioe católica y agregando á este alarde unos cuantos discursos de libre-pensadores de las afueras y de esta capital que concurrieron al acto.

La prensa liberal-conservadora dá cuenta del hecho como si se tratara de la cosa mas natural del mundo. Y así debe serlo para todos los liberales-conservadores, porque esta es la fecha que no se de ninguno que haya dado cuenta del escándalo libre-pensador á quien *corresponda*.

De noticias hay carencia casi absoluta. Las sanitarias son las que mas espacio ocupan y hoy ofrecen las mismas oscilaciones que en días anteriores.

Aquí ayer hubo otro caso que en un principio se creyó de cólera, pero que luego resultó del dictámen oficial que se trataba de un cólico espasmódico coleriforme. La enferma suculumbió y la brigada sanitaria procedió á la desinfeccion de la casa.

En el penal de San Miguel de Valencia se repitieron ayer las invasiones. Una caracterizada y las tres restantes dudosas.

Se han dictado medidas mas severas para el completo aislamiento del penal.

De Cartagena dicen tambien que ayer ocurrió un caso de cólera bien definido.

En el resto de los pueblos invadidos no hay alteracion sensible que merezca ser anotada.

El número de invasiones continúa siendo

escaso si bien las defunciones correspondientes á ellas ofrecen una proporcion alarmante.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Ningun preparado puede aventajar, ni compararse á los Salicatos de bismuto y cerio de Vivas Perez. Asi lo declara la ciencia médica por boca de los mas eminentes profesores, entre los que elegimos hoy el siguiente testimonio:

(Deseñar de las imitaciones.)

Repetidos ensayos hechos con el Salicilato de bismuto y Salicilato de cerio, en las dosis admitidas, y asociados bajo la forma de papeletas, me han convencido que llevan en ventaja á otros preparados de Bismuto en ciertas y determinadas circunstancias.

La gastralgia, cuando viene acompañada de mareo, los vómitos de las embarazadas, y las diarreas con enteralgia ceden á esta medicacion asociada mejor que con el Oxalato de Cerio y el Subnitrito de Bismuto, además de poderse usar sin peligro en la diarrea, cualquiera que sea su origen.—Barcelona 12 de Marzo de 1889.—NARCISO CARDÓ. Catedrático de Terapéutica.

Con mucho gusto copiamos del colega loca *El Fomento* las siguientes lineas:

«Cumplida la honrosa mision para la que fué llamado á Santander el eminente maestro compositor D. Enrique Barrera, y ya de regreso á esta hemos tenido ocasion de ver la preciosa pluma de oro y plata, que el Ayuntamiento de aquella le ha regalado como recuerdo del acontecimiento musical allí celebrado. La pluma viene en un elegante estuche, y al donativo acompaña un oficio de aquel Ayuntamiento, en extremo satisfactorio para nuestro paisano, que ya así podemos calificarle.

Los orfeones que se han llevado la palma en aquel certámen han sido los de Bilbao y Lugo. Dignos de aplauso son, en verdad, los Ayuntamientos que proporcionan á sus administrados y al mundo entero espectáculos de esta especie, en los que brilla el arte y la inspiracion. Nosotros se le damos de corazon, así como nuestro parabien á los individuos del Jurado, en particular al laureado compositor don Enrique Barrera.»

Reciba el Sr. Barrera nuestra enhorabuena por los nuevos lauros obtenidos.

Ayer dimos cuenta del vuelco del coche de Arlanzon, y hoy, para que no cesen los percances de este género, decimos que un coche que venia á esta ciudad desde la villa de Lerma, por dos veces cayó en el camino por habersele salido las ruedas de los ejes.

Afortunadamente salieron ilesos los viajeros, que segun uno de ellos ascendian á 20.

Todos los dias censurando este abuso, y nunca viéndole corregido.

En la villa de Gumiel de Izan (Aranda) sostuvieron el dia 16 varios vecinos un fuerte altercado, viniendo por fin á las manos.

Uno de éstos resultó con una herida en la cara, al parecer de golpe de palo y otra en el cuerpo con instrumento punzante, otro con una herida en el costado.

La semana pasada se bendijo el nuevo altar que el regimiento de San Marcial se ha proporcionado.

Tanto la mesa como las alas de los tres cuerpitos que le constituyen son una verdadera obra de arte.

Construido con preciosa madera de nogal al estilo gótico florido, y dispuesto de manera que puede plegarse y conducirse á cualquier parte.

Tiene en el centro una bonita imagen de Nuestra Señora del Carmen, Patrona del Regimiento.

Este precioso trabajo es debido á D. Saturnino Lopez, artista de esta ciudad, que ha demostrado una vez mas su buen gusto é inteligencia en el arte.

Aplaudimos la idea del digno Coronel del regimiento que tambien ha sabido emplear los fondos, y que tan buen acierto ha tenido en elegir al Sr. Lopez para la construccion de dicho altar.

Traducimos del Standard de Londres:

«El Dr. Bright en su discurso pronunciado en la Royal Academy of Medicine de Londres, dijo: «La humanidad desaparecerá pronto, si la Facultad Médica no se apresura á evitarlo.

Los gérmenes de todas las enfermedades nacen en la sangre, y ésta en su constante circulacion, va sembrando por el cuerpo la semilla de la muerte. Es indispensable, pues, que las Academias Médicas introduzcan como costumbre, la medida higiénica del uso de los depurativos tónicos durante la primavera. Entre los mas eficaces, puedo recomendar calurosamente la Zinzaparrilla del Dr. Ayer.»

Las noticias recibidas del alto Llobregat son bastante satisfactorias. Parece que los obreros celebrarán algunas reuniones para acordar la vuelta al trabajo, merced á las gestiones del digno coronel Navarro, que desde antes de la huelga de 1.º de Mayo viene estudiando á fondo la cuestion obrera en todas sus ramificaciones y trabajando con verdadero ahinco para resolverla en todos los centros en que ha habido huelgas.

Se espera que el lunes trabajarán todos los operarios á excepcion de los despedidos, para quienes el gobernador civil, señor Gonzalez Sotelo, espera encontrar colocacion en otras fábricas, teniendo en cuenta que son todos ellos hábiles trabajadores en sus respectivas tareas.

En Lérida, un peon de albañil ha herido gravemente de una puñalada en el pecho á su joven esposa.

El hecho se produjo del modo siguiente, segun la version que se cree mas aproximada á la verdad.

Al entrar en su casa, donde se habia dirigido para almorzar, parece que no encontró á su mujer, y ya se marchaba cuando tropezó con ella en la escalera. Sorprendido al verla llevando cierta cantidad de dinero, cuya procedencia ignoraba, preguntóla de dónde habia sacado aquel dinero, y al contestarle con evasivas dando lugar á que sospechara que lo habia quitado á una vecina, le dió la puñalada, diciéndole que su honradez no le permitia tener por esposa una mujer de su clase.

Inmediatamente de perpetrado el delito, se presentó el agresor á un agente de vigilancia.

En un segundo piso de una casa de la ronda de San Pedro, en Barcelona, inmediata á la plaza de Urquinaona, vivia un matrimonio que por una ú otra causa se indispuso con el propietario de la finca, y este intentó echarles del piso, subiéndoles á 42 duros el precio del alquiler, siendo así que no pagaron hasta entonces mas que 21.

El inquilino comprendió perfectamente el propósito del casero, y aun cuando juró tomar su revancha, se dispuso á satisfacerlo, mal de su grado, desalojando la habitacion.

Así las cosas, sorprendió anteayer mañana á los vecinos de la casa en cuestion ver llegar un grupo de gitanos, del cual formaban parte hombres, mujeres y niños, en número de mas de 20, acompañados de sus caballos y carretas.

El grupo comenzó á descargar jergones y otros trastos, trasladándolos á la habitacion á que nos referimos.

Era la venganza. El inquilino tenia pagado por adelantado un trimestre, y como faltaran aun mas de dos meses para su vencimiento, proponiase proporcionar albergue durante aquel tiempo á varios individuos de estas tribus errantes que abundan en los alrededores de esta ciudad.

Los nuevos inquilinos, tranquilos y satisfechos, acordaron tomar posesion de la casa, saliendo á los balcones y galerias con sus trajes sucios y descompuestos, y llamando no poco la atencion de los vecinos.

El apuro del propietario fué mayúsculo, y segun se nos dijo hasta recurrió al gobernador para despachar á los gitanos. Pero dicha autoridad contestó que nada podia disponer sobre el particular.

Era cosa de ver la alegría de los chicuelos allí alojados, que acariciaban con sus manos el papel de las habitaciones y se encaramaban por los hierros de la galeria, pretendiendo saltar á las casas contiguas donde veian jugar algunos niños.

Una comision de vecinos de la calle de Fontanella visitó al propietario, pidiéndole arrojar á los gitanos, y el casero, en tal aprieto, no solo devolvió al inquilino la cantidad que tenia adelantada, sino que hasta le añadió una suma en concepto de indemnizacion.

Y así terminó este incidente que durante todo el dia fué tema obligado de conversacion entre aquel vecindario.

Acaba de formarse un partido católico en la

República del Brasil, cuyo leader será el señor Macedo de Costa, arzobispo de Bahia. Figurarán en él los primeros personajes del antiguo Imperio; pero sin ningun propósito político de restauracion.

Prévio el consentimiento del primer lord de la Tesoreria marqués de Salisbury, se ha resuelto definitivamente que el Cardenal Arzobispo de Westminster tenga en las recepciones de la Corte la preeminencia sobre los Lores ingleses.

El emperador Guillermo ha elegido subsecretario de Estado en el Ministerio de Negocios extranjeros al señor Tolemnam, exsecretario de la Legacion pontificia cerca del Vaticano, cuando fué restablecida en 1882.

Ha sido ya consagrada solemnemente por el Sr. Arzobispo Ryan la Metropolitana de Filadelfia. En Pittsburg de Pensilvania se habrá verificado á la hora presente la vigésima reunion general de la Union católica, denominada de la Abstinencia total. Por las solicitudes del Arzobispo Ryan y del Padre Mac Dermott, se abrirán en Filadelfia dos casas de huérfanos para niños negros de uno y otro sexo.

TELEGRAMAS.

Berlin 18.

La prensa de esta capital hace un llamamiento en favor de la suscripcion abierta para la fundacion de la colonia del Este de Africa.

Muchas personas importantes figuran ya en las listas.

San Petersburgo 18.

Se han lanzado numerosas órdenes de expulsion contra extranjeros durante la permanencia del emperador de Alemania en Rusia.

Los buques de guerra se hallan en CrinStadt.

Roma 18.

Circula el rumor de que Lord Salisbury conferenciará con Crispi.

Este asegura que irá á Berlin cuando el canceller Caprivi regrese de su viaje á Rusia.

Dícese que median importantes negociaciones entre Inglaterra é Italia.

Viena 18.

El conde Kalnoki y el rey de Rumania han celebrado una conferencia de dos horas de duracion.

Se atribuye gran alcance á esta entrevista.

Atenas 18.

En la capilla Tatoi se ha celebrado el bautizo del hijo del principe Constantino.

París 18.

Con gran solemnidad se efectuó ayer en Abbeville la inauguracion del monumento erigido á la memoria del almirante Courbet.

Asistió al acto una gran concurrencia y el ministro de Marina.

Madrid 18.

De Tarragona ha salido para Tortosa el delegado médico, llevando toda clase de recursos para combatir la epidemia reinante en dicha poblacion.

Madrid 18.

Resúmen de las noticias telegráficas que relativas al cólera se han recibido en los centros oficiales.

Pueblos de Valencia: Cuatretonda, una invasion; Luchente, dos; Catarroja, una; Alcira, una invasion y una defuncion.

De la capital no hay noticias. En Llerena, sin novedad desde el último parte.

Madrid 18.

Procedente de San Sebastian regresó hoy á Madrid el Sr. ministro de Ultramar, á quien esperaban en la estacion los ministros residentes en Madrid; los altos empleados del Ministerio y algunos amigos particulares.

Jaen 18.

Ha producido excelente efecto en la opinion desapasionada é imparcial el manifiesto publicado por el diputado Sr. Montilla y en el cual, en forma correcta y templada exponen los últimos acontecimientos.

Madrid 18.

Hoy ha tomado posesion el Sr. Sanchez Bustillos del Gobierno del Banco de España.

Asistieron al acto todos los consejeros residentes en Madrid.

Madrid 18.

Mañana se posesionará el nuevo alcalde de Madrid señor duque de Villahermosa, habiendo conferenciado hoy con el ministro de la Gobernacion.

Madrid 18.

El ministro de Ultramar ha conferenciado

extensamente con el Sr. Silvela, á quien ha comunicado las impresiones que trae de la Corte.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 20 de Agosto.

San Bernardo abad y doctor y San Samuel. San Bernardo nació en una villa de Borgoña, y desde niño mostró mucha devocion á la Virgen Maria. Muy joven abrazó la reforma del Cister basada en la regla de San Benito y fué abad del monasterio de Clavay. Fundó 108 conventos en Francia, España, Inglaterra, Alemania é Italia, asistió á varios concilios y escribió obras muy celebradas: Murió el año 1155.

CULTOS.—En los conventos de San Bernardo, Calatrava y Huelgas, misa solemne y sermon en honor de su fundador.

La Visita de la Corte de María; Milagro en la Catedral ó Divina Pastora en San Lorenzo.

A los Sres. que han recibido

el tomo 1.º de la importante obra titulada «Estudio práctico teórico de la lengua latina por D. Ignacio Albericio, se les hace saber que, concluido ya el 2.º y último de la citada Obra, pueden acudir á recogerle al Centro Católico, Lain-Calvo 16.—BURGOS.

Preservativo higiénico.

El Anís del Mono—elaborado con alcohol de vino puro y refinado hasta la perfeccion, representa un papel importante en la economia doméstica, y en la terapéutica.

Su uso moderado regulariza las funciones digestivas y es un poderoso preservativo de todas las enfermedades epidémicas y endémicas que se desarrollan en las vias digestivas.

Uso: Aromatizar con el Anís del Mono el agua de beber y despues de todas las comidas tomar una ó media copita solo ó mezclado con igual ó doble cantidad de agua segun la edad y el temperamento.

Asegúrese de la legitimidad y exigir que el corcho y cápsula de los frascos tengan estampados la marca de fabrica y el nombre de sus únicos representantes, José Bosch y Hermano.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

de los PP. jesuitas de Oña.

17 de Agosto de 1890.

TERMÓMETRO.

9 mañ.	8 tarde.	Media.	Mínima.	Máxima á la sombra.	Oscilacion.	Máxima al sol.
19,9	31,9	23,8	15,8	31,9	16,1	38,7

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		8 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico medio.
12,4	0,71	7,2	0,20	9,8	0,45

BARÓMETRO.

9 mañana.	8 tarde.	Oscilacion.	Altura media.
707,4	703,2	0,5	704,0

Direccion del viento.	SO.
Kilómetros recorridos.	750
Evaporacion en milímetros.	11,7
Lluvia en milímetros.	»
Estado del cielo.	Despejado
Grados actinométricos.	57,0
Grados ozonométricos.	7
Temperatura minima del dia.	(20,5)

Madrid 18 de Agosto de 1890.

BOLSA

FOROS PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	77-40
Pequeños.	77-70
Exterior.	79-90
Pequeños.	80-20
Amortizable.	90-20
Pequeños.	90-20
Cubas.	107-90
Banco de España.	406-00
Hipotecario 5 por 0/0.	104-00
id. 4 por 0/0.	00-00
Tabacaleras.	102-50

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	26-30
París 8 dias vista.	5-15

BOLSA.

Contado.	77-40
Fin de mes.	77-40
Próximo.	77-55
Barcelona.	77-50
París 40,0.	76-15

Estos valores y los demás que se contratan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París, Berlin y Londres, se compran y venden en la Casa de Banca de

MANUEL RICO Y GIL.

Cambio de Monedas y Billetes.—Agencia General de Negocios. Calle de San Juan núm. 59, esquina á la de la Moneda.—BURGOS.

Imp. C. Huerto del Rey, 13, Lain-calvo, 16.

